

EXPDTE. Nº: 134/2007 - P.Ley

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo

EXTRACTO: Declara de interés provincial la realización del Censo Educativo Provincial 2007 en la Provincia de Río Negro. Crea el Consejo del Censo Educativo Provincial 2007.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, atento al dictamen previo realizado por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MARTIN	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	LUEIRO	ODARDA	BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Agosto de 2007.